



El Colegio de Abogados ha firmado un convenio con Induyma Internacional de Procesos Productivos, S.L.U., cuya actividad empresarial es Elaboración de licores y otros productos bajo la Marca Eva Pímez y ofrece sus servicios en Málaga.

En virtud del convenio se ofrece a todos los colegiados, empleados y parientes de hasta primer grado de consanguineidad, una oferta comercial consistente en un **20 %** de descuento en todo tipo de productos de la marca Eva Pímez, no siendo acumulable a otras promociones puntuales que se establezcan. Independientemente del descuento fijo del **20 %**, siempre se aplicará la oferta más beneficiosa para el colegiado en momentos puntuales.

Se puede obtener más información a través de los siguientes medios:

- Atención al consumidor: +34 644 339 331
- 951 453 556
- <https://www.evapimez.com>
- spain@evapimez1920.com

C/ Esteban Salazar Chapela nº 18, nave 7-B
Polígono Industrial Guadalhorce
29004 Málaga

De lunes a sábados de 9:30 a 20:30 horas excepto festivos (Hora de España).

OCTUBRE-2018